En sesión celebrada el día 7 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a poner en marcha con la máxima urgencia una línea de ayudas directas a los profesionales de la música y garantizar la actividad del sector, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 7 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en la Comisión de Cultura y Deporte:

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a poner en marcha con la máxima urgencia una línea de ayudas directas a los profesionales de la música y garantizar la actividad del sector.

Exposición de motivos

La crisis de la covid-19 ha sido un elemento desestabilizador a nivel social, económico y sanitario desde el mes de marzo de 2020. Todos los sectores productivos se han visto fuertemente golpeados y han sufrido las consecuencias de una pandemia global y sin precedentes y, en este sentido, el sector cultural no ha sido ajeno a estas circunstancias. Tanto es así que, a la vez que se ha ido recuperando la actividad en diferentes ámbitos conforme mejoraba la situación epidemiológica, la Cultura ha seguido padeciendo una lenta vuelta la normalidad y en muchas ocasiones esos pasos no han sido hacia adelante sino también hacia atrás.

Es algo que se ha vislumbrado en lo costoso que ha sido por parte de las instituciones públicas ir levantando las restricciones que desde el inicio de la pandemia han ahogado al sector. Cancelaciones, aforos muy reducidos, prohibición de celebrar eventos de pie, uso obligatorio de mascarilla y sin posibilidad de consumo de bebidas o comida, cierre de barras, prohibición de eventos en interiores, entre otros.

El sector cultural, y en especial el de la música en directo, ha visto reducida su actividad a la mínima expresión, siendo cancelaciones y eventos pospuestos la norma imperante desde hace ya casi dos años. Programadores, técnicos, artistas, productores, montadores, etc., han visto comprometidos sus empleos y han sufrido una caída de la facturación que ha arrastrado a una situación insostenible a todo el sector en general.

En Navarra, la Comisión de Cultura y Deporte del Parlamento de Navarra aprobó ya el 7 de octubre de 2020 una moción impulsada por Navarra Suma en la que ya se incluía la necesidad de promover “ayudas directas para el sector, así como instrumentos fiscales que tengan en cuenta la intermitencia de la actividad cultural en trabajadores y empresas”. La moción salió adelante por unanimidad de todos los grupos parlamentarios presentes y concitó el consenso de todos ellos durante sus intervenciones.

Debido al silencio del Gobierno de Navarra con respecto a esas ayudas directas y representados bajo el paraguas de la Asociación Navarra de la Música en Vivo, agentes del sector de la música en vivo solicitaron el pasado 24 de junio de 2021 la puesta en marcha de estas ayudas al Departamento de Cultura y Deporte. Un apoyo económico imprescindible, según ellos, que servía para aliviar la situación de un sector que todavía no ha podido trabajar con normalidad o directamente no está trabajando.

Así mismo, el 19 de julio ANAIM insistió al departamento sobre la necesidad de esas ayudas directas y se puso como ejemplo lo que se venía desarrollando en este aspecto en otras comunidades, como Euskadi. Por último, el 29 de septiembre, en una sesión de trabajo en el Parlamento con la ANAIM, los promotores de eventos en vivo de nuevo pusieron en conocimiento de la Cámara la petición de ayudas directas, logrando de nuevo el consenso de todos los grupos parlamentarios durante sus intervenciones ante la gravedad de la situación que atraviesan.

Hoy, ya en febrero de 2022, vemos cómo esas ayudas todavía no han llegado al sector y seguimos siendo conocedores de cancelaciones de eventos, motivadas por las restricciones que siguen azotando a la música en vivo y que impiden al sector trabajar con normalidad o directamente trabajar.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Navarra Suma presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Poner en marcha con la máxima urgencia una línea de ayudas directas a profesionales de la música dirigida a la continuidad de la actividad de las personas profesionales autónomas, empresas y entidades profesionales del sector que, debido a la reducción de ingresos derivada de la crisis provocada por la pandemia, hayan visto comprometida la continuidad de su actividad económica profesional.

2. Diseñar, junto a los agentes del sector, una planificación de eventos adaptada a diferentes escenarios de la situación epidemiológica, que pueda garantizar la celebración de estos en otros espacios, aforos o con otras condiciones, y que haga que el evento pueda ser viable económicamente también para sus promotores.

Pamplona, 3 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra